

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



LIBRO I PRIMERO. -----

--ACTA NÚMERO 32, EN SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 27 DE MARZO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, A LAS 12:00 HORAS. -----

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. ELIAS AVILA CASTRO , Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por la Presidenta Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidenta Municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico, C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ, Regidor, C. MARIA OFELIA TREJO CORONA, Regidora, C. MARIA CASTRO SANDOVAL, Regidora, C. VIDAL LLAMAS AVILA, Regidor, C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO, Regidora, C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ, Regidor, C. CAMILA CORTEZ ROSALES, Regidora, C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA, Regidora, LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA, Regidora. Acto seguido le manifiesto Señora Presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 09 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA

PUNTO NUMERO 1

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 2045 del proveedor MARIO RIVERA AREVALO, por el concepto de refacciones varias, para el tractor camión Mercedes Benz; por la cantidad de \$ 26,188.16 (VEINTI SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N).

PUNTO NUMERO 2

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 447 del proveedor JOSE GUERRERO TELLEZ, por el concepto de llantas para los tractos camión Mercedes Benz y Navistar; por la cantidad de \$ 16,657.60 (DIEZ Y

AM

Maria Ofelia Trejo Corona
Vidal Llamas Avila
Gilberto Robres m

Guillermina Garcia
J Al sic de Castro

FOLIO No.

Maria Castro Sandoval

SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N).

PUNTO NUMERO 3

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 19598 del proveedor MAQCEN SA DE CV, por el concepto de refacciones varias para la maquina retro excavadora Johon Deere por la cantidad de \$ 47,649.05 (CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N).

PUNTO NUMERO 4

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura A-481 del proveedor MARCO JOEL LLAMAS NAVA, por el concepto de servicio de afinación con cables de bujías y lavado de inyectores, 4 amortiguadores, manguera de frenos, reparación de caliper de frenos, depósito de radiador, 10 tuercas de llantas, 1 batería, engrasada de baleros, reparación de falla de motor, aceite de transmisión automática, limpia brisas, bomba de gasolina, y lavado de tanque y línea de gasolina, para Patrulla Unidad 05; por la cantidad de \$ 20,114.40 (VEINTE MIL CIENTO CATORCE PESOS 40/100 M.N).

PUNTO NUMERO 5

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago del servicio por contrato de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo de enero a diciembre del 2020, por la cantidad de \$ 7,429.80 (SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 80/100 M.N)

PUNTO NUMERO 6

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura E889 del proveedor MARIA GLORIA GUERRERO DE LEON, por el concepto por pruebas de brúcela y tuberculosis a 698 bovinos en apoyo a los ganaderos de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$27,920.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 7

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 4346 del proveedor MARIA GLORIA GUERRERO DE LEON, por el concepto por pruebas de brucelosis y tuberculosis de 300 animales en apoyo a los ganaderos de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N)

[Handwritten signature]

Gilberto Robles M

Vidal Llamas Avila

J Alfredo Castro R

[Handwritten signature]

Navia Castro Sandoval

Guillermo Garcia C.

Maria Ofelia Trejo Corone

LIBRO DE ACTAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



PUNTO NÚMERO 8

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 2F93 del proveedor MARIA GLORIA GUERRERO DE LEON, por el concepto por pruebas de brucelosis y tuberculosis de 280 animales en apoyo a los ganaderos de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$11,200.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 9

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 6CA5 del proveedor MARIA GLORIA GUERRERO DE LEON, por el concepto por pruebas de brucelosis y tuberculosis de 270 animales en apoyo a los ganaderos de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$10,800.00 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 10

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 6F2C del proveedor LUZ MIREYA FREGOSO OLIVEROS, por el concepto por pruebas de brucelosis y tuberculosis en apoyo a los ganaderos de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$46,998.00 (CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 11

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura F6D3 del proveedor LUZ MIREYA FREGOSO OLIVEROS, por el concepto por pruebas de brucelosis y tuberculosis en apoyo a los ganaderos de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$46,800.00 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 12

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 475 del proveedor EDUARDO VARGAS AMEZQUITA, por el concepto de juego de empaques, juego de ligas de inyector, reparación de cabeza, reparación de inyectores y mano de obra a camión Mercedes Benz asignado a obras públicas, por la cantidad de \$23,664.00 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 13

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 2064 del proveedor MANITOS MAQUINARIA SA DE CV, por el concepto de rodillos inferiores, chumaceras, chumaceras rueda guía para camión tractor buldócer D8 asignado a obras públicas, por la cantidad de \$ 14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)

Vidal Ramos Avila

[Handwritten signature]

FOLIO No.

J. A. de Castro

[Handwritten signature]

Maria OFELIA Trejo Coronado

Guillermo Garcia C

Guillermo Robres M
Navia Castro Sandavai

PUNTO NUMERO 14

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para que se apruebe la propuesta presentada por la C. Presidente Municipal María Luz Elena Guzmán Cardona, para que el municipio de: San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal. Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía.

PUNTO NUMERO 15

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para que la C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, en su carácter de Presidenta municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico Municipal, C. ELIAS AVILA CASTRO, Secretario General y el L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS MORA, Encargado de Hacienda Municipal, firmen convenio con SEMADET.

PUNTO NUEMRO 16

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para que este ayuntamiento apoye a la brigada voluntaria de las localidades de la Lobera y los Pueblitos, con pago de su jornada laborar la cual será durante el día de \$ 300.00 (trescientos pesos 00/100) y si el evento fuera de noche será la cantidad de \$ 400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) así como los alimentos, cabe señalar que la cuadrillas estarán formadas de la siguiente manera: Lobera por 13 personas y Pueblitos por 5 personas, y depende la gravedad de la contingencia este número podrá disminuir o bien acrecentarse, cuando se presente una contingencia en nuestro municipio en este temporal.

PUNTO NUEMRO 17

Discusión análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo para el pago de manera mensual de la renta de la casa habitación con domicilio en la calle Hidalgo esquina Ramón Corona en la cabecera municipal, propiedad del C. ABELINA VITELA CUEVAS, con un costo mensual de \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N), destinada para la Dirección de Seguridad Pública.

PUNTO NUMERO 18

Discusión análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo para que del recurso obtenido por aportación del FAIS 2020, se realice el programa Baño digno con la construcción de 8 cuartos para baño y 7 cuartos para dormitorio en distintas localidades de nuestro municipio con un coste de \$ 1, 127, 863.88 (un millón ciento veintisiete mil ochocientos sesenta y tres pesos 88/100 m.n.)

Alfredo Castro R
~~Alfredo Castro R~~
Vidal Llamas Avila
María OFELIA Trejo Cosobo
C. Abelina Vitela Cuevas
Gilberto Robles m
C. Guillermo Cardona

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



PUNTO NUMERO 19

Clausura de la sesión.

Secretario General-----Está a consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto.... En votación económica les consulto si lo aprueban.-----

PRESIDENTE, SÍNDICO Y 09 REGIDORES. – Manifiestan su aprobación.-----

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 2045 del proveedor MARIO RIVERA AREVALO, por el concepto de refacciones varias, para el tracto camión Mercedes Benz; por la cantidad de \$ 26,188.16 (VEINTI SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 447 del proveedor JOSE GUERRERO TELLEZ, por el concepto de llantas para los tractos camión Mercedes Benz y Navistar; por la cantidad de \$ 16,657.60 (DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 19598 del proveedor MAQCEN SA DE CV, por el concepto de refacciones varias para la maquina retro excavadora Johon Deere por la cantidad de \$ 47,649.05 (CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura A-481 del proveedor MARCO JOEL LLAMAS NAVA, por el concepto de servicio de afinación con cables de bujías y lavado de inyectores, 4 amortiguadores, manguera de frenos, reparación de caliper de frenos, depósito de radiador, 10 tuercas de llantas, 1 batería, engrasada de baleros, reparación de falla de motor, aceite de transmisión automática, limpia brisas, bomba de gasolina, y lavado de tanque y línea de gasolina, para Patrulla Unidad 05; por la cantidad de \$ 20,114.40 (VEINTE MIL CIENTO CATORCE PESOS 40/100 M.N).

FOLIO No.

Lucia OFELIA

Fredo Corona

Vidal Llamas Avila

Guillermo Garcia

Gilberto Robles m

AMJ

*MARIA OFELIA
TREJO CORONA
J Alfredo Cortez*

[Signature]

[Signature]

Gilberto Robles M

*Vidal Llamas Avila
Guillermo Garcia C*

*Castro Sandoval
Mauricio*

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago del servicio por contrato de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo de enero a diciembre del 2020, por la cantidad de \$ 7,429.80 (SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 80/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura E889 del proveedor MARIA GLORIA GUERRERO DE LEON, por el concepto por pruebas de brúcela y tuberculosis a 698 bovinos en apoyo a los ganaderos de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$27,920.00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del séptimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 4346 del proveedor MARIA GLORIA GUERRERO DE LEON, por el concepto por pruebas de brucelosis y tuberculosis de 300 animales en apoyo a los ganaderos de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del octavo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 2F93 del proveedor MARIA GLORIA GUERRERO DE LEON, por el concepto por pruebas de brucelosis y tuberculosis de 280 animales en apoyo a los ganaderos de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$11,200.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del noveno punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 6CA5 del proveedor MARIA GLORIA GUERRERO DE LEON, por el concepto por pruebas de brucelosis y tuberculosis de 270 animales en apoyo a los ganaderos de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$10,800.00 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 6CA5 del

LIBRO DE ACTAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



proveedor MARIA GLORIA GUERRERO DE LEON, por el concepto por pruebas de brucelosis y tuberculosis de 270 animales en apoyo a los ganaderos de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$10,800.00 (DIES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura F6D3 del proveedor LUZ MIREYA FREGOSO OLIVEROS, por el concepto por pruebas de brucelosis y tuberculosis en apoyo a los ganaderos de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$46,800.00 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 475 del proveedor EDUARDO VARGAS AMEZQUITA, por el concepto de juego de empaques, juego de ligas de inyector, reparación de cabeza, reparación de inyectores y mano de obra a camión Mercedes Benz asignado a obras públicas, por la cantidad de \$23,664.00 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 2064 del proveedor MANITOS MAQUINARIA SA DE CV, por el concepto de rodillos inferiores, chumaceras, chumaceras rueda guía para camión tractor buldócer D8 asignado a obras públicas, por la cantidad de \$ 14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a que se apruebe la propuesta presentada por la C. Presidente Municipal María Luz Elena Guzmán Cardona, para que el municipio de: San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal. Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para que la C. MARIA

Vidal Llamas Avila
MARIA OFELIA
Trece Coyote

FOLIO No.

María Castro Sandoval

Gilberto Robles m
Guillermina García Castro

[Handwritten signatures in blue ink]

LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, en su carácter de Presidenta municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico Municipal, C. ELIAS AVILA CASTRO, Secretario General y el L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS MORA, Encargado de Hacienda Municipal, firmen convenio con SEMADET.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para que este ayuntamiento apoye a la brigada voluntaria de las localidades de la Lobera y los Pueblitos, con pago de su jornada laborar la cual será durante el día de \$ 300.00 (trescientos pesos 00/100) y si el evento fuera de noche será la cantidad de \$ 400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) así como los alimentos, cabe señalar que la cuadrillas estarán formadas de la siguiente manera: Lobera por 13 personas y Pueblitos por 5 personas, y depende la gravedad de la contingencia este número podrá disminuir o bien acrecentarse, cuando se presente una contingencia en nuestro municipio en este temporal.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo séptimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para el pago de manera mensual de la renta de la casa habitación con domicilio en la calle Hidalgo esquina Ramón Corona en la cabecera municipal, propiedad del C. ABELINA VITELA CUEVAS, con un costo mensual de \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N), destinada para la Dirección de Seguridad Pública.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo octavo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para que del recurso obtenido por aportación del FAIS 2020, se realice el programa Baño digno con la construcción de 8 cuartos para baño y 7 cuartos para dormitorio en distintas localidades de nuestro municipio con un coste de \$ 1, 127, 863.88 (un millón ciento veintisiete mil ochocientos sesenta y tres pesos 88/100 m.n.)

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión ordinaria quedando como válidos todos los acuerdo y puntos que se aprobaron, siendo las 13:45 horas del día 27 de marzo del 2020 damos por terminada esta sesión de cabildo. Y convocamos a sesión ordinaria el día 24 de abril del presente año a las 11:00 once horas del día.

J Alfredo Castro R.
Guillermo Garcia C.

MARIA OFELIA
Frescozano


Vidal Llamas Avila

Maria Castro
Sandoval

Gilberto Robles M.

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.




C. María Luz Elena Guzmán Cardona
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROF. Omar Carranza Casillas
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES INTEGRANTES

- C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ *Gilberto Robles m*
- C. MARIA CASTRO SANDOVAL *Maria Castro Sandoval*
- C. MARIA OFELIA TREJO CORONA *Maria OFELIA TREJO CORONA*
- C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO *Guillarmina Garcia*
- C. VIDAL LLAMAS AVILA *Vidal Llamas Avila*
- C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ *J Alfredo Castro R*
- C. CAMILA CORTES ROSALES *Camila*
- C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA
- LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA

FOLIO No.

